EASYNET S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
GUAYAQUIL

EASYNET S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

INDICE	**Páginas No.**
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio del accionista	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 25

Abreviaturas usadas:

US$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

Moores Auditores Independientes
Independent Member of BKR INTERNATIONAL

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista de
EASYNET S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **EASYNET S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las *principales políticas contables* y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **EASYNET S.A.** es responsable de la preparación y presentación *razonable de estos estados financieros* de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; *seleccionar y aplicar las políticas* contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las *circunstancias* del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4 y correspondiente a los años 2011 y 2010, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que *planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable* de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos *seleccionados dependen* del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y *presentación razonable de los estados* financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la *Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación* de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Al Accionista de
EASYNET S.A.
Página No. 2

Limitación:

4. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no hemos obtenido respuesta a nuestra solicitud de confirmación enviada a la parte relacionada (accionista). En razón de lo comentado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre el referido saldo presentado en los estados financieros adjuntos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Opinión:

5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubiera existido la limitación descrita en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EASYNET S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

MREMOORES CIA. LTDA.
SC–RNAE–2 No. 676

Febrero 25 del 2012
Guayaquil - Ecuador

CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
GUAYAQUIL

EASYNET S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)

Notas	ACTIVOS	2011	2010
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	3,963,521	3,230,478
4	Cuentas por cobrar, neto	260,956	440,770
	Inventarios	98,223	28,038
	Gastos pagados por anticipado	0	13,308
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,322,700	3,712,594
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
5	Propiedades y equipos, neto	1,305,859	1,326,067
6	Cargos diferidos, neto	155,020	71,398
	TOTAL ACTIVOS	5,783,579	5,110,059
	PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Préstamos del accionista	0	170,837
8	Cuentas por pagar	2,378,117	2,139,725
9	Gastos acumulados por pagar	281,408	203,401
10	Pasivos diferidos	2,636	13,832
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,662,161	2,527,795
	PASIVO NO CORRIENTE:		
11	Préstamos del accionista a largo plazo	276,066	576,066
	TOTAL PASIVOS	2,938,227	3,103,861
	PATRIMONIO DEL ACCIONISTA		
12	Capital social	1,020,575	1,020,575
12	Aportes para futuras capitalizaciones	1,245,122	311,382
1	Reserva legal	227,054	143,139
	Utilidades retenidas	352,601	531,102
	TOTAL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA	2,845,352	2,006,198
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA	5,783,579	5,110,059

Ver notas a los estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
GUAYAQUIL

Ing. Christian Ayon A.
Gerente General
EASYNET S.A.

CPA. Blanca Jaime S.
Contadora
EASYNET S.A.

EASYNET S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)

Notas		2011	2010
13	**INGRESOS OPERACIONALES:**		
	Convenio de alianza estratégica	8,757,122	6,115,540
	Servicios por acceso a internet	3,136,140	3,675,280
	Servicios por transmisión de datos	149	3,673
	Otros	74,830	215,296
	TOTAL	11,968,241	10,009,789
14	**GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES:**		
	(-) Gastos operacionales	6,458,175	5,573,444
	(-) Costos productivos	4,433,482	4,016,536
	TOTAL	10,891,657	9,589,980
	UTILIDAD OPERACIONAL	1,076,584	419,809
	OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
	(-) Gastos financieros, neto	56,849	15,664
	(+) Otros ingresos	82,779	5,000
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,102,514	409,145
15	25% y 24% DE IMPUESTO A LA RENTA	(263,360)	(96,804)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	839,154	312,341

Ver notas a los estados financieros

Ing. Christian Ayon A.
Gerente General
EASYNET S.A.

CPA. Blanca Jaime S.
Contadora
EASYNET S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
GUAYAQUIL

EASYNET S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1,020,575	123,518	111,905	437,859	1,693,857
Utilidad neta del ejercicio				312,341	312,341
Transferencia para futuro aumento de capital, nota 12		187,864		(187,864)	0
Apropiación, nota 2			31,234	(31,234)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1,020,575	311,382	143,139	531,102	2,006,198
Utilidad neta del ejercicio				839,154	839,154
Transferencia para futuro aumento de capital, nota 12		933,740		(933,740)	0
Apropiación, nota 2			83,915	(83,915)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1,020,575	1,245,122	227,054	352,601	2,845,352

Ver notas a los estados financieros

Ing. Christian Ayon A.
Gerente General
EASYNET S.A.

CPA. Blanca Jaime S.
Contadora
EASYNET S.A.

EASYNET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	11,901,002	9,910,867
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(10,247,862)	(7,922,627)
Utilidad en venta de activos fijos	0	0
Intereses, neto	25,930	(10,664)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,679,070	1,977,576
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades y equipos, neto de ventas y/o bajas	(475,190)	(445,878)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(475,190)	(445,878)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos del accionista, neto de cancelaciones	(470,837)	(186,369)
Efectivo utilizado por actividades de financiamiento	(470,837)	(186,369)
Aumento neto del efectivo y equivalente del efectivo	733,043	1,345,329
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	3,230,478	1,885,149
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3,963,521	3,230,478

Ver notas a los estados financieros

Ing. Christian Ayon A.
Gerente General
EASYNET S.A.

CPA. Blanca Jaime S.
Contadora
EASYNET S.A.

EASYNET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)

	2011	2010
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	839,154	312,341
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciaciones y amortizaciones	495,398	570,763
Impuesto a la renta	263,360	96,804
Provisión de cuentas incobrables	16,779	2,907
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	163,035	(252,053)
Inventarios	(70,185)	(25,838)
Gastos pagados por anticipado	13,308	(9,822)
Cargos diferidos, neto	(83,622)	(69,365)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(24,968)	1,253,879
Gastos acumulados por pagar	78,007	101,739
Pasivos diferidos	(11,196)	(3,779)
Total ajustes	839,916	1,665,235
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	1,679,070	1,977,576

Ver notas a los estados financieros

Ing. Christian Ayon A.
Gerente General
EASYNET S.A.

CPA. Blanca Jaime S.
Contadora
EASYNET S.A.

EASYNET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

EASYNET S.A..- La Compañía fue constituida el 22 de marzo del 2000, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, bajo la denominación de **SUREMTEL S.A.**. El 26 de noviembre del 2001, mediante escritura pública, se autorizó el cambio de denominación social a **EASYNET S.A.**. Su objeto social es la instalación, operación, mantenimiento y explotación del servicio de internet y transmisión de datos. A partir de octubre del 2008, la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT SA** pasó a ser el único accionista de **EASYNET S.A.**. Mediante Decreto Ejecutivo No. 218 del 14 de enero del 2010, publicado en el R.O. No. 122 de febrero 3 del 2010, se estableció la creación de la Empresa Pública **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**. Los contratos suscritos por la extinguida **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT SA** mantendrán su vigencia en los mismos términos en ellos estipulados, sin necesidad de suscribirse un contrato modificatorio respecto a la nueva persona jurídica contratante. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia del Guayas, en la ciudadela Kennedy Norte Avenida Luis Orrantia Mz. 901, Solar 19 y Av. Víctor Hugo Sicouret y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992122935001 y su dirección electrónica es www.easynet.net.

Operación.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantiene catorce (14) puntos de ventas, de los cuales diez se encuentran operativos y están ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil, Galápagos, Manta, Quito, Azogues, Loja, Cuenca y Machala, con el objetivo de comercializar los servicios de internet a importantes clientes que desarrollan sus negocios en las áreas industriales y comerciales. La distribución del mismo es canalizada a través de las instalaciones de su accionista la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**.

Al 31 de diciembre del 2011, presenta un capital de trabajo de US$. 1,660,539 (US$. 1,184,799 con relación al año 2010), lo que permite cubrir sus obligaciones corrientes y continuar generando ingresos suficientes para tornar rentable la operación y el flujo de caja.

Durante el año 2011, la Compañía continua con los planes de comercialización e instalación de puertos de internet ADSL, servicios de internet DSL Banda ancha, facturación del producto FAST BOY (marca de propiedad de su accionista), y los planes de servicios de internet corporativos dirigidos al sector empresarial.

Durante el año 2010, suscribió un acuerdo de negocios con su accionista **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**, el cual tiene por objeto lo siguiente:

- ✓ Soporte técnico a los clientes a través de Contact Center en su cobertura Nacional.
- ✓ Servicios de post-ventas en los diversos ámbitos de gestión tales como: campañas de fidelización, cobranzas, ciclos de cierre, reclamos.
- ✓ Atención al cliente a través de Call y Contact Center.

La autorización e inicio de prestación de estos servicios se ejecutarán de conformidad con los requerimientos específicos formulados por la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** de acuerdo a las actas individuales que forman parte del presente acuerdo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas de caja, bancos y fondo de inversión rentable (certificados de depósitos), cuyos vencimientos son de hasta 90 días.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión en base a estimaciones de la Administración, para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, nota 4.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Propiedades y equipos, neto.- Esta registrado al costo de adquisición. Los equipos de computación incluyen equipos de comunicación y telecomunicaciones. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Equipos de telecomunicación, oficina e instalaciones	10%
Vehículo	20%
Equipos de computación	33.33%

Los activos fijos en tránsito se registran en base a los costos acumulados según factura más los gastos de nacionalización incurridos, para luego ser capitalizados.

Cargos diferidos.- Incluye programas y licencias de software de computación, que se encuentran registrados a su costo de adquisición, los cuales son amortizados bajo el método de línea recta en un período de 5 años.

Pasivos diferidos.- Representan ingresos cobrados por adelantado, por la venta de servicios por accesos a internet bajo el sistema de planes anuales, semestrales y trimestrales, los mismos que son reconocidos contra ingresos a medida que los servicios se suministran a los usuarios (clientes).

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía ha reconocido en forma anticipada la apropiación de esta reserva; sin embargo las mismas se encuentran pendientes de ser aprobadas en Junta de Accionista.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos por servicios de acceso a internet, están clasificados de la siguiente manera:

- **Planes ilimitados por servicio de internet y transmisión de datos**.- Representan los ingresos fijos de acuerdo a las tarifas acordadas mensual, trimestral, semestral y anualmente, los cuales se facturan directamente a los clientes y son reconocidos como ingresos cuando el servicio es prestado.

- **Planes por hora**.- Representan los ingresos por venta de servicio de internet de acuerdo a las tarifas pactadas por un número máximo de horas a consumir mensualmente, los cuales son reconocidos como ingresos cuando el servicio es provisto y facturado.

- **Alquiler y mantenimiento de equipos**.- Son reconocidos como ingresos cuando los equipos y el servicio son entregados y facturados a los clientes.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. A partir de diciembre del 2009, la Compañía dio cumplimiento a lo estipulado en el Mandato Constituyente No. 2, suscrito en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", cantón Montecristi, provincia de Manabí el 24 de enero del 2008, que establece en el artículo No. 6 lo

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

siguiente: "se prohíbe a todas las instituciones y entidades sujetas al presente Mandato Constituyente la creación o el restablecimiento de complementos remunerativos, bonificaciones y beneficios económicos adicionales, que sumados a los que componen la remuneración mensual unificada, asciendan a un total superior al límite fijado en el artículo No. 1 de remuneración mixta.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% y 25% respectivamente, nota 15. *Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones* publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Inversiones temporales	2,608,966	2,506,720
Efectivo en caja y bancos	1,354,555	723,758
Total	3,963,521	3,230,478

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2011 corresponden a cuatro certificados de depósitos mantenidos en el Banco del Pacifico S.A. por US$. 503,097; US$. 803,038; US$. 800,000 y US$. 502,831 a una tasa de interés promedio entre el 2.25% y 2.5% anual con vencimientos en febrero del 2012. En el año 2010 representó certificados de inversión múltiple mantenidos en el Banco del Pichincha por US$. 1,500,000 con interés anual del 5% y *vencimiento en enero del 2011 y certificados de depósitos con el Banco de Machala S.A.* por US$. 506,720 y US$. 500,000 a una tasa de interés anual del 4% con vencimientos en enero y febrero del 2011.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)

	2011	2010
	(Dólares)	
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US$. 569,686 en el año 2011 y US$. 552,907 en el año 2010	190,349	241,646
Funcionarios y empleados	45,137	18,054
Cheques protestados	15,794	15,799
Impuesto al valor agregado (IVA)	0	123,075
Impuesto a la renta pagado en exceso, nota 15	0	38,346
Otras	9,676	3,850
Total	260,956	440,770

Clientes, neto.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan valores adeudados por el otorgamiento de servicios de accesos a internet y comunicaciones a clientes, los mismos que no generan intereses y tienen vencimiento promedio a 30 días plazo.

El saldo de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es de US$. 569,686 y US$. 552,907 que representan el 75% y 70% con relación al total de las cuentas por cobrar clientes que asciende a US$. 760,035 y US$. 794,553. Las normas tributarias, establecen que las provisiones efectuadas en cada ejercicio impositivo serán del 1% anual sobre los créditos comerciales en dicho ejercicio, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total, nota 2.

Impuesto al valor agregado (IVA).- Hasta el 31 de diciembre del 2010, representó crédito tributario generado en la adquisición de bienes y servicios, el cual fue utilizado en sus declaraciones mensuales, para compensarlo con el IVA generado en las ventas.

Funcionarios y empleados.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan valores otorgados en concepto de préstamos y anticipos por US$. 28,214 y US$. 16,923 respectivamente.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Equipos de telecomunicación	1,962,917	1,861,949
Instalaciones	1,167,942	1,077,282
Equipos de computación	428,807	376,342
Equipos de oficina	220,215	161,908
Muebles y enseres	165,509	151,166
Vehículo	209,715	51,267
Subtotal	4,155,105	3,679,914
Depreciación acumulada	(2,849,246)	(2,353,847)
Total	1,305,859	1,326,067

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

El movimiento durante los años 2011 y 2010, fue como sigue:

	2011	2010
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	1,326,067	1,390,987
Adiciones	519,601	461,370
Cargos a resultados	(495,398)	(510,798)
Bajas	(44,411)	(15,492)
Saldo final, neto	1,305,859	1,326,067

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente adquisiciones por US$. 175,338 de vehículos que serán utilizados para la movilización del personal operativo y de ventas. Adicionalmente se adquirieron US$. 85,419 (US$. 129,111 en el año 2010) de equipos de telecomunicaciones, US$. 108,907 (US$. 67,808 en el año 2010) por materiales de instalación para la implementación de los mismos. En el año 2010, se adquirieron US$. 109,433 en equipos de computación para uso del departamento de Contact Center, nota 16.

6. CARGOS DIFERIDOS, NETO

Al 31 diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Licencias de software	183,308	183,298
Software técnico	165,486	50,116
Subtotal	348,794	233,414
Amortización acumulada	(193,776)	(162,016)
Total	155,020	71,398

El movimiento de los cargos diferidos, neto durante los años 2011 y 2010, fue como sigue:

	2011	2010
	(Dólares)	
Saldo inicial	71,398	61,998
Adiciones	115,381	69,365
Cargo a resultados	(31,759)	(59,965)
Saldo final	155,020	71,398

7. PRESTAMOS DEL ACCIONISTA

Hasta el año 2010, esta obligación representó US$. 165,747, perteneciente a la porción corriente y US$. 5,090 por intereses del préstamo a largo plazo concedido en mayo del 2008. Estos valores fueron cancelados en septiembre 5 del 2011.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Accionista	1,535,865	1,773,034
Proveedores	370,656	208,771
Impuesto al valor agregado (IVA)	266,656	20,211
Obligaciones sociales (IESS)	76,265	48,688
Impuesto a la renta, nota 15	60,297	0
Empleados	38,908	0
Obligaciones fiscales (retenciones)	16,966	15,438
Depósitos por regularizar	12,504	73,583
Total	2,378,117	2,139,725

Accionista.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan valores por pagar por concepto del contrato de reventa de servicios de internet suscritos con la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** (Contrato CN-0990 del 2009), nota 16 e incluye US$. 36,094 por concepto de provisión de facturas del mes de diciembre del 2011 (Contrato VPJ-CONT-052-2008).

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente US$. 65,407, correspondientes a trabajos de instalación y las mismas no devengan interés y tienen un vencimiento promedio de 30 días.

Impuesto al valor agregado (IVA).- Al 31 de diciembre del 2011, representan valores por cancelar a la Administración Tributaria, proveniente de retenciones efectuadas por la Compañía.

Empleados.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía con base a lo dispuesto en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 20 del 2010 y publicado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones procedió a registrar la compensación para aquellos trabajadores que no hubieren recibido un sueldo equivalente o superior al salario digno mensual. Dicho pago debe realizarse hasta marzo del 2012.

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Vacaciones	138,213	100,869
Pasan:	138,213	100,869

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (Continuación)

	2011	2010
	(Dólares)	
Vienen:	138,213	100,869
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	111,618	81,494
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	28,652	18,726
Fondo de reserva	2,925	2,312
Total	281,408	203,401

El movimiento de los gastos acumulados por pagar durante los años 2011 y 2010, fue como sigue:

	2011	2010
	(Dólares)	
Saldo inicial	203,401	101,662
Provisiones	779,705	565,093
Pagos efectuados	(701,698)	(463,354)
Total	281,408	203,401

10. PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, constituyen importes recaudados por anticipado a clientes por servicios de acceso a internet, los mismos que serán suministrados por la Compañía en el año siguiente de acuerdo a los planes establecidos de servicios, nota 2.

11. PRESTAMOS DEL ACCIONISTA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A..- Préstamo recibido en junio 19 del 2008, para capital de trabajo con vencimiento en 3 años, el cual devenga una tasa de interés del 5.96% anual.	0	170,837
Valores entregados por el accionista en marzo del 2008, para la adquisición de activos fijos, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.	0	300,000
Préstamo recibido en el año 2006, destinado para capital de trabajo, el cual no tiene fecha de vencimiento y no devenga interés.	241,307	241,307
Pasan:	241,307	712,144

11. PRESTAMOS DEL ACCIONISTA A LARGO PLAZO (Continuación)

	2011	2010
	(Dólares)	
Vienen:	241,307	712,144
COMPENSACION DE SALDOS.- En noviembre 11 del 2009, la Compañía efectúo transferencia de saldos de la cuenta por pagar convenio de prestación a corto plazo a préstamos accionistas a largo plazo.	34,759	34,759
Subtotal	276,066	746,903
Menos: Vencimiento corriente	0	(170,837)
Total	276,066	576,066

Un detalle del vencimiento del saldo de los préstamos del accionista es el siguiente:

	2011	2010
Años	(Dólares)	
No presentan fecha de vencimiento	276,066	576,066

12. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, está integrado por 1.020.575 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1,00 cada una de propiedad de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**, nota 1.

Aportes para futuras capitalizaciones.- Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada en abril 30 del 2011, la Compañía resolvió reinvertir los valores que se han generado por utilidades correspondientes a los años 2010 y 2009 transfiriéndolas a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, sin considerar que existían valores de pérdidas de ejercicios anteriores por US$. 402,638. En mayo 31 del 2010, la Compañía transfirió a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones, las utilidades generadas en el año 2008 por US$. 187,864.

13. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Líneas:		
Convenios de alianzas estratégicas, nota 16	8,875,353	6,233,772
Banda ancha y Pacificlink	1,928,483	2,568,980
Redes corporativas	998,417	1,003,645
Pasan:	11,802,253	9,806,397

13. INGRESOS OPERACIONALES (Continuación)

	2011	2010
	(Dólares)	
Vienen:	11,802,253	9,806,397
Hosting, dominios y otros	63,344	30,821
Emisión de estados de cuentas	74,830	97,064
Dial Up	13,832	54,098
Pasivos diferidos, reconocimiento directo	13,833	17,612
Cyber (Región Galápagos)	149	3,797
Total	11,968,241	10,009,789

Convenios de alianza estratégicas.- Representa ingresos por servicios en los procesos de post-venta de telefonía móvil, fija e internet y mejoras en la cobertura a nivel nacional, nota 1, (en el año 2010, representa principalmente acuerdos de negocios suscritos con la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**, nota 16, relacionados con la prestación de servicios de soporte técnicos, atención al cliente en etapa post-venta por llamadas generadas a través de la plataforma de Contact Center habilitada por la Compañía).

Banda ancha y Pacificlink.- Al 31 de diciembre del 2011, presenta disminución de US$. 640,497, debido a la deserción de clientes, para fortalecer esta situación, la Compañía efectuó trabajos que representaban mejoras en la capacidad de velocidad de transmisión de datos y el de equiparar su servicio al de la competencia. En el año 2010, los ingresos disminuyeron en US$. 1,309,415, debido a que no hubo capacidad para instalar puertos ADSL, los mismos que provienen de facturación por servicios de internet de banda ancha a los usuarios, convenios efectuados con las escuelas para la instalación de internet y comisión por el soporte y mantenimiento de la Red de Datos, de acuerdo al contrato celebrado con la **CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACION S.A. (CNT)**, nota 16.

Redes corporativas.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha efectuado promociones por planes corporativos, debido a que los clientes que permanecen en esta categoría, serán transferidos gradualmente a su accionista. Durante el año 2010, la Compañía promovió los planes de internet para el sector corporativo (empresas, municipios y pymes), lo que permitió mejorar sus ingresos con relación al año 2009 en US$. 913,591.

14. GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Gastos operacionales:		
Sueldos	3,367,147	2,750,209
Beneficios sociales	1,715,071	1,207,794
Honorarios	307,932	274,631
Comisiones	242,654	251,437
Mantenimientos	284,684	462,696
Viáticos	117,436	151,102
Pasan:	6,034,924	5,097,869

14. GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES (Continuación)

	2011	2010
	(Dólares)	
Vienen:	6,034,924	5,097,869
Publicidad y propaganda	36,285	121,719
Suministros y papelería	88,248	119,315
Servicios básicos	118,320	114,135
Impuestos y contribuciones	47,469	34,763
No deducibles, nota 15	58,456	14,335
Alquileres	4,183	0
Otros	70,290	71,308
Subtotal	6,458,175	5,573,444
Costos productivos:		
Convenios alianzas estratégicas, nota 16	1,753,604	1,990,478
Alquileres	641,635	818,852
Instaladores	1,045,724	672,653
Depreciaciones de activos fijos	502,308	515,074
Otros servicios	490,211	19,479
Subtotal	4,433,482	4,016,536
Total	10,891,657	9,589,980

15. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, se determina como sigue:

	2011	2010
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,102,514	409,145
Más:		
Gastos no deducibles	58,456	14,335
Menos:		
Beneficio por pago a trabajadores con capacidad especial	63,638	36,265
Base de cálculo para el impuesto a la renta	1,097,332	387,215
25% y 24% de impuesto a la renta	263,360	96,804

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2011, representa principalmente US$. 15,000 por registro en exceso de la provisión para cuentas incobrables.

El movimiento de impuesto a la renta pagado por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

15. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2011	2010
	(Dólares)	
Saldo por pagar al inicio del año	(38,346)	0
Impuesto a la renta del año	263,360	(96,804)
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(164,717)	135,150
Saldo por pagar (por cobrar) al final del año, notas 8 y 4	60,297	(38,346)

A la fecha de emisión de este informe (febrero 25 del 2012), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2008 al 2011 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

16. COMPROMISOS

Durante los años 2011 y 2010, se mantienen vigentes los siguientes contratos suscritos con la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** y otros contratos que se celebraron en el año 2008. Los ingresos y egresos registrados en el estado de resultados por la celebración de estos contratos ascienden a US$. 8,875,353, nota 13 y US$. 1,753,604 nota 14 (en el año 2010 US$. 6,233,772 y US$. 1,990,478) respectivamente. Un detalle de los referidos contratos es el siguiente:

- **Contrato CN-0990-2009 para la contratación de servicios de telecomunicaciones, comercialización e instalación de productos suscrito con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones**.- El presente contrato establece que EASYNET S.A. comercializará los servicios de telecomunicaciones que oferta y presta la CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A., en el mercado debidamente detallados, definidos y autorizados mediante los anexos que se suscriban entre ambas partes. La comercialización de los servicios se lo efectuará de manera individual o paquetes.

  EASYNET S.A. ejecutará a nombre de la CNT S.A. las siguientes actividades:
  - Comercialización de los servicios de telecomunicaciones.
  - Instalación de los servicios comercializados.
  - Servicios al cliente en etapas de pre-venta y venta.
  - Servicio de soporte técnico post-venta.

  La liquidación por las ventas efectivas e instalación de los servicios de telecomunicaciones que la CNT S.A. realizara a EASYNET S.A. serán de manera mensual con sus respectivos listados de soporte y detalle de los valores pendientes de cobro. La liquidación será dentro de los 10 días del mes subsiguiente a su recaudación.

  En el caso de la prestación de servicio y soporte técnico post-venta la liquidación se realizara de la siguiente manera: EASYNET S.A. presentará mensualmente el estado de cuenta con el detalle de los servicios de soporte técnico efectuados del mes anterior, *adjuntando los justificativos (formularios) suscritos por clientes finales. Una vez definido el* valor que le corresponde a EASYNET S.A., este presentara una factura según lo que determine la legislación tributaria correspondiente.

  ✓ **Anexo # 001-AC-2009 Internet banda ancha ADSL**.- Fue suscrito en agosto 7 del 2009, mediante el cual la CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP entregará diariamente a EASYNET S.A. la información relacionada con los puertos de

16. COMPROMISOS (Continuación)

acceso a Internet ADSL disponibles con sus respectivas ubicaciones, con el objetivo de que la Compañía a través de su fuerza de ventas se encargue de la comercialización a los clientes usuarios finales.

La facturación de este servicio a los clientes usuarios finales será realizada por **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** para lo cual **EASYNET S.A.** deberá ingresar en el sistema de su accionista los contratos de servicio debidamente firmado por el cliente, con el objeto de que la Corporación en el plazo máximo de 3 días realice la habilitación del puerto de internet ADSL, procediendo **EASYNET S.A.** a la instalación del servicio en el domicilio del cliente. Cabe mencionar que este procedimiento de facturación fue aplicado a partir de mayo del 2009, debido a que en los meses de enero a marzo del 2009, **EASYNET S.A.** se encargaba de facturar directamente a los clientes usuarios finales por la instalación y mantenimiento de este servicio.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, por la comercialización e instalación de puertos de internet ADSL, la Corporación reconoció a **EASYNET S.A.** una retribución económica que fluctúa entre US$. 0.90 a US$. 2,80, en función al número de puertos de internet instalados. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía instaló 96.081 (75.074 correspondientes al año 2010) puertos de internet ADSL, los cuales representaron una comisión por instalación de US$. 4,167,701 (US$. 3,986,826 con relación al año 2010), nota 13.

- **Acuerdo de Negocios**.- Al 31 de diciembre del 2011, un resumen es el siguiente:

  ✓ **Anexo No. 002-A-CA-2010.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL CONTACT CENTER**.- En 1 de marzo del 2010, se suscribió el Anexo No. 002-CA-2010 del contrato de distribución y comercialización de servicios de telecomunicaciones, mediante el cual se establece los siguientes servicios que prestaría **EASYNET S.A.**:

  - Soporte técnico a los clientes de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** a través del Contact Center, en su cobertura nacional.
  - Servicios de post-venta de los diferentes ámbitos de gestión de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** tales como: cobranzas, cierres de ciclo, reclamos, y en general campañas de comunicación al cliente.

  Estos servicios serán prestados a través de la operación de un Contact Center cuya gestión permitirá recepción de llamadas para atención de consultas en general, entrega de información sobre productos y servicios, asesoría al cliente y soporte técnico mediante el monitoreo remoto a través del acceso a las plataformas de gestión de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**.

  Los precios estipulados por concepto de comisión en la prestación de soporte técnico serán de US$. 1.25 por llamada atendida o generada a través de la plataforma de Contact Center habilitada por **EASYNETS.A.**, y se entenderá como llamada con respuesta la que supere los 15 segundos de duración.

  ✓ **Anexo No.03-CA-2010: Comercialización de los productos de telefonía fija de CNT EP**.- Fue suscrito el 10 de junio del 2010, el cual tiene por objetivo comercializar productos de voz de telefonías fijas, en sus diferentes modalidades. Los principales productos que se iniciará la comercialización son:

16. COMPROMISOS (Continuación)

- Líneas básicas
- Líneas temporales
- Líneas RDSI BRI
- E1 Conmutados R2
- E1 RDSI PRI
- Troncales IP
- Líneas virtuales de voz
- Los otros productos que a futuro se desarrollen y se integren a la comercialización del mercado.

La **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** entregará a **EASYNET S.A.** información relacionada con las disponibilidades de instalación de los productos de voz en el mercado, tal información será clasificada geográficamente por regiones y provincias, la misma que luego de recibida por **EASYNET S.A.** procederá a *efectuar su comercialización de estos productos de telefonía fija*, asegurándose que el cliente suscriba las solicitudes, los contratos y documentación adicional solicitada, como también deberá cerciorarse que la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** entregue la asignación numérica del producto y los datos técnicos para la orden de instalación correspondiente. La comisión de este producto que se reconocerán es de 3.5 veces la fracción básica.

✓ **Anexo-005-CA-2010. Producto: Comercialización de equipos terminales para servicios de telecomunicaciones prestados por CNT E.P.**.- Representa las etapas de comercialización y distribución a través de **EASYNET S.A.** de equipos terminales para el soporte de la prestación de los servicios de telecomunicaciones de la **CNT E.P.**, al cliente final tales como: computadores, terminales inalámbricos, decodificadores y/o módems conversores de señal digital para televisión, etc. Los equipos terminales para comercialización serán los constantes en la tabla de productos, donde constará el valor de la comisión de éstos y el tipo de entrega. Los pagos consisten en comisiones que se pagarán mensualmente contra mes vencido y en los primeros doce días subsiguientes, serán mediante la presentación de facturas a la que se incorporará los impuestos correspondientes.

✓ **Contratos de distribución y agencia mercantil**.- Establece las compensaciones económicas a favor del Distribuidor o Agente Comercial por la comercialización de los productos y los servicios móvil derivados de la CNT EP y el mismo entró en vigencia a partir del 1 de julio del 2011 y las condiciones son:

- Términos generales
- Venta de equipos, sim card
- Productos prepago
- Productos post pago
- Charge Back productos post pago y locutorios
- Otros productos
- Bono por cumplimiento de temas.
- Condiciones generales que se aplican para el cálculo
- Otros productos

✓ **Contrato CN-0426-2010 de reventa del servicio de telecomunicaciones suscrito con la Corporación Nacional de telecomunicaciones CNT EP.**.- Con fecha marzo 26 del 2008, Pacifictel S.A. e **EASYNET S.A.** suscribieron un contrato de reventa de servicios de telecomunicaciones, el cual tenía un plazo de vigencia de dos años, a partir de su suscripción. Con la fusión de las Compañías Anónimas Andinatel S.A. y Pacifictel S.A. y creación de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT SA**

16. COMPROMISOS (Continuación)

celebrada en octubre 1 del 2008, ante el notario décimo séptimo del cantón Quito y aprobada por escritura pública en la resolución No. 08.Q.IJ.4458 emitida por la Superintendencia de Compañía el 24 de octubre del 2008, en la cláusula tercera, numeral 3.16 establece que la Corporación se subroga en todos los derechos y obligaciones derivados de los contratos legalmente suscritos por las Compañías Anónimas Andinatel S.A. y Pacifictel S.A., que se encuentren vigentes a la fecha de la fusión, los cuales mantendrán su vigencia, luego de la fusión en los mismos términos contractuales.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 218 de enero 14 del 2010, publicado en el R.O. No. 122 de fecha 3 de febrero del 2010, expedido por el Presidente Constitucional de la República se decreta la creación de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**. En septiembre 3 del 2010, **EASYNET S.A.** renovó este contrato, el cual tiene por objeto la comercialización de los servicios de telecomunicaciones, así como la infraestructura adecuada de asumir por su cuenta y riesgo, las condiciones y obligaciones de la reventa a terceros de los servicios de telecomunicaciones proveídos por la Corporación.

De acuerdo a lo estipulado en el Contrato, la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP** emitirá a **EASYNET S.A.** mensualmente la factura correspondiente al contrato de reventa por los servicios de telecomunicaciones que hubiese contratado durante el mes. Este contrato tiene plazo de vigencia de dos años, contados a partir del 27 de febrero del 2010.

- ✓ **Contrato de promoción, publicidad, operación y mantenimiento de red**.- Fue suscrito el 18 de diciembre del 2007 y tiene como propósito la promoción, publicidad, operación y mantenimiento de la red utilizada para prestar el servicio denominado "3.2.1 Internet" por consumo, propiedad de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**. El presente contrato tiene vigencia de 36 meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. La facturación y recaudación de la comercialización de este servicio será efectuada por **CNT SA**. Las comisiones para **EASYNET S.A.** por la prestación de este servicio será del 30% para el primer año y luego del primer año será del 15% sobre la base de la recaudación. Al 31 de diciembre del 2011, este contrato cumplió su período de vigencia y no fue renovado.

- ✓ **Contrato para la prestación de servicios de soporte a la operación red de datos de CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP**.- Fue suscrito el 17 de marzo del 2008, mediante el cual **EASYNET S.A.** se compromete a proveer a la Corporación el servicio de operación, mantenimiento preventivo y correctivo, servicios comerciales, recaudación y asesoría a fin de poder brindar un adecuado servicio de transmisión pública de datos a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional. La vigencia del presente contrato es de 12 meses, la Administración realizó la renovación de dicho contrato en el transcurso del año 2011.

17. EFECTOS POR PERÍODO DE TRANSICIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Conciliación de ajustes basados en la aplicación de las NIIF.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, juntos con sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros.

17. EFECTOS POR PERÍODO DE TRANSICIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. La Compañía durante el año 2011, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1, los cuales se encuentran en proceso de aprobación para su presentación posterior ante la Superintendencia de Compañías.

El 14 de noviembre del 2011, la Junta General de Accionista, aprobó el cronograma de Implementación de NIIF, esta documentación fue presentada a la Superintendencia de Compañía en diciembre del 2011. A la fecha de emisión de este informe (febrero 25 del 2012), la Compañía se encuentra en proceso de estimación de impactos que permita preparar la conciliación del patrimonio del accionista y sus resultados finales serán presentados para que sean aprobados hasta abril del 2012.

18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

- ✓ **Juicios Laborales**.- Existen demandas de carácter laboral y correspondientes al período 2011 - 2010, de 5 ex-empleados, 3 de los cuales pertenecen a la provincia del Guayas y los 2 restantes pertenecientes a la provincia de Pichincha. Estas demandas se encuentran en etapas procesales de audiencias preliminares y finales, por tal motivo aún no existe ninguna sentencia condenatoria contra la Compañía. Estos procesos legales ascienden a US$. 168,000.

- ✓ **Juicio Ejecutivo**.- Se ha presentado demanda en contra de la Compañía Miwebworks S.A. y correspondiente a cartera vencida que involucra períodos 2011 y 2010. Dicho juicio se encuentra en etapa procesal, por lo cual no se ha emitido ninguna sentencia. El monto de la demanda asciende a US$. 49,061.

- ✓ **Juicio Verbal Sumario**.- Juicio en contra de la Compañía Espotel S.A. y correspondiente a cartera vencida que involucra períodos 2011 y 2010. La demanda se encuentra en etapa procesal y asciende a US$. 7,500.

19. DERECHO AL USO DE LA MARCA

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía comercializa el producto denominado: FAST BOY, el mismo que es de propiedad de la **CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT SA**.

20. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se han reclasificado ciertos saldos para su adecuada presentación y revelación de los estados financieros adjuntos.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 25 del 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.